



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 03 JUN. 2019

VISTO:

La Res. CD_FHCSCR-SJB 461/2018 donde se incorpora al alumno Denis Matías Monaldi, DNI 40.209.294, al PI "Incertidumbres y complejidades en ámbitos urbanos y rurales de la Patagonia Central" presentado por su Codirectora Sonia Ruiz, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario dejar sin efecto la Res. CD_FHCSCR-SWJB 461/2018.

Que es necesario solucionar esta situación.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 22 y 23 de abril, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art.1º) Dejar sin efecto la Resolución CD_FHCSCR-SJB 461/2018.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 337 - 19

pjg

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente